



Dictamen recaído en los proyectos de ley 13193/2025-CR y 13349/2025-CR, que proponen la Ley que incorpora una Disposición Complementaria Final a la Ley 32424, para regular la implementación progresiva de la homologación del incentivo único - CAFAE.

TEXTO SUSTITUTORIO

LEY QUE MODIFICA LA LEY 32424, LEY QUE ESTABLECE LA HOMOLOGACIÓN DEL INCENTIVO ÚNICO-CAFAE PARA LOS SERVIDORES ADMINISTRATIVOS DEL RÉGIMEN LABORAL DEL DECRETO LEGISLATIVO 276, LEY DE BASES DE LA CARRERA ADMINISTRATIVA Y DE REMUNERACIONES DEL SECTOR PÚBLICO, EN LOS GOBIERNOS REGIONALES

Artículo 1. Modificación de la disposición complementaria final única de la Ley 32424, Ley que establece la homologación del Incentivo Único-CAFAE para los servidores administrativos del régimen laboral del Decreto Legislativo 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, en los gobiernos regionales

Se modifica la mención de la disposición complementaria final única de la Ley 32424, Ley que establece la homologación del Incentivo Único-CAFAE para los servidores administrativos del régimen laboral del Decreto Legislativo 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, en los gobiernos regionales, en los siguientes términos:

"DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS FINALES

PRIMERA. Reglamentación

El Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Economía y Finanzas y de la Presidencia del Consejo de Ministros, aprueba el reglamento de la presente ley en un plazo no mayor de sesenta días calendario contados a partir de su publicación, estableciendo los procedimientos necesarios para su implementación, incluido el mecanismo de salvaguarda del principio de no reducción y la actualización del Aplicativo Informático para el Registro Centralizado de Planillas y de Datos de los Recursos Humanos del Sector Público (AIRHSP)".

Artículo 2. Incorporación de la disposición complementaria final segunda en la Ley 32424, Ley que establece la homologación del Incentivo Único-CAFAE para los servidores administrativos del régimen laboral del Decreto Legislativo 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, en los gobiernos regionales

Se incorpora la disposición complementaria final segunda en la Ley 32424, Ley que establece la homologación del Incentivo Único-CAFAE para los servidores administrativos del régimen laboral del Decreto Legislativo 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, en los gobiernos regionales, con la siguiente redacción:

Dictamen recaído en los proyectos de ley 13193/2025-CR y 13349/2025-CR, que proponen la Ley que incorpora una Disposición Complementaria Final a la Ley 32424, para regular la implementación progresiva de la homologación del incentivo único – CAFAE.

"SEGUNDA. Excepciones presupuestarias a los gobiernos regionales para el financiamiento de la homologación del Incentivo Único – CAFAE

A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la presente ley, se exceptúa a los gobiernos regionales de la prohibición establecida en el artículo 6 y en el párrafo 9.1 del artículo 9 de la Ley 32513, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2026, a fin de financiar la homologación del Incentivo Único -CAF AE".

